

DATOS INSCRIPCIÓN

PRESENTACIÓN

La Unión de Ornitólogos de Chile (UNORCH) es una organización de derecho privado, sin fines de lucro, que cuenta con personalidad jurídica desde junio de 1989 según consta en el Decreto N° 634 del Ministerio de Justicia. De acuerdo a sus estatutos, tendrá por objetivos principales el promover y fomentar el estudio de las aves especialmente las chilenas, su conservación, protección y la de los ambientes en los cuales habitan, su difusión y enseñanza a la colectividad nacional.

Entre sus actividades se pueden mencionar la organización de reuniones de socios, charlas, la mantención y administración del Centro de Rehabilitación de Aves Rapaces, la publicación del Boletín Chileno de Ornitología y la organización de cursos y congresos sobre ornitología, entre otros.

Según un convenio suscrito en abril de 1994 con la Corporación Nacional Forestal (CONAF), los socios de la UNORCH se encuentran liberados del pago de entrada por concepto de ingreso a Parques Nacionales, Reservas Nacionales y otras Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), previa presentación de su credencial de socio.

Para cumplir con nuestros objetivos y actividades necesitamos de su aporte, por lo que la renovación oportuna de su membresía será de gran ayuda.

Las reuniones de socios son convocadas mediante correo electrónico y publicadas en la web www.unorch.cl por lo que le invitamos a informarse.

DATOS DE UNORCH

DIRECCIÓN	Mosquito N°459 oficina 103, Santiago Centro, Región Metropolitana, Chile. Metro Bellas Artes
TELÉFONO /FAX	(56-2) 633-03 15
E-MAIL	info@aveschile.cl
WEB	www.unorch.cl

FORMAS DE PAGO

CHEQUE	Cheque nominativo a la orden de Unión de Ornitólogos de Chile
DEPÓSITO (Se ruega remitir copia de la colilla de depósito)	Cuenta corriente N° 000-12-01633-6 del Banco Scotiabank a nombre de Unión de Ornitólogos de Chile.
TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA (Se ruega enviar correo a info@aveschile.cl)	Cuenta corriente N° 000-12-01633-6 del Banco Scotiabank a nombre de Unión de Ornitólogos de Chile

OTROS DATOS					
FOTOS	Deberá enviar dos fotos tamaño carnet con su nombre para la confección de la credencial de socio.				
VALOR CUOTA SOCIAL ANUAL	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>\$ 24.000</td> <td>Socio Regular</td> </tr> <tr> <td>\$ 18.000</td> <td>Socio Estudiante</td> </tr> </tbody> </table>	\$ 24.000	Socio Regular	\$ 18.000	Socio Estudiante
\$ 24.000	Socio Regular				
\$ 18.000	Socio Estudiante				